

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "L. HENRIQUES & CIA. S.A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL ANO 2.002

Guayaquil, 21 de Abril del 2.003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA L. HENRIQUES & CIA. S.A. :

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **L. HENRIQUES & CIA. S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2.002.

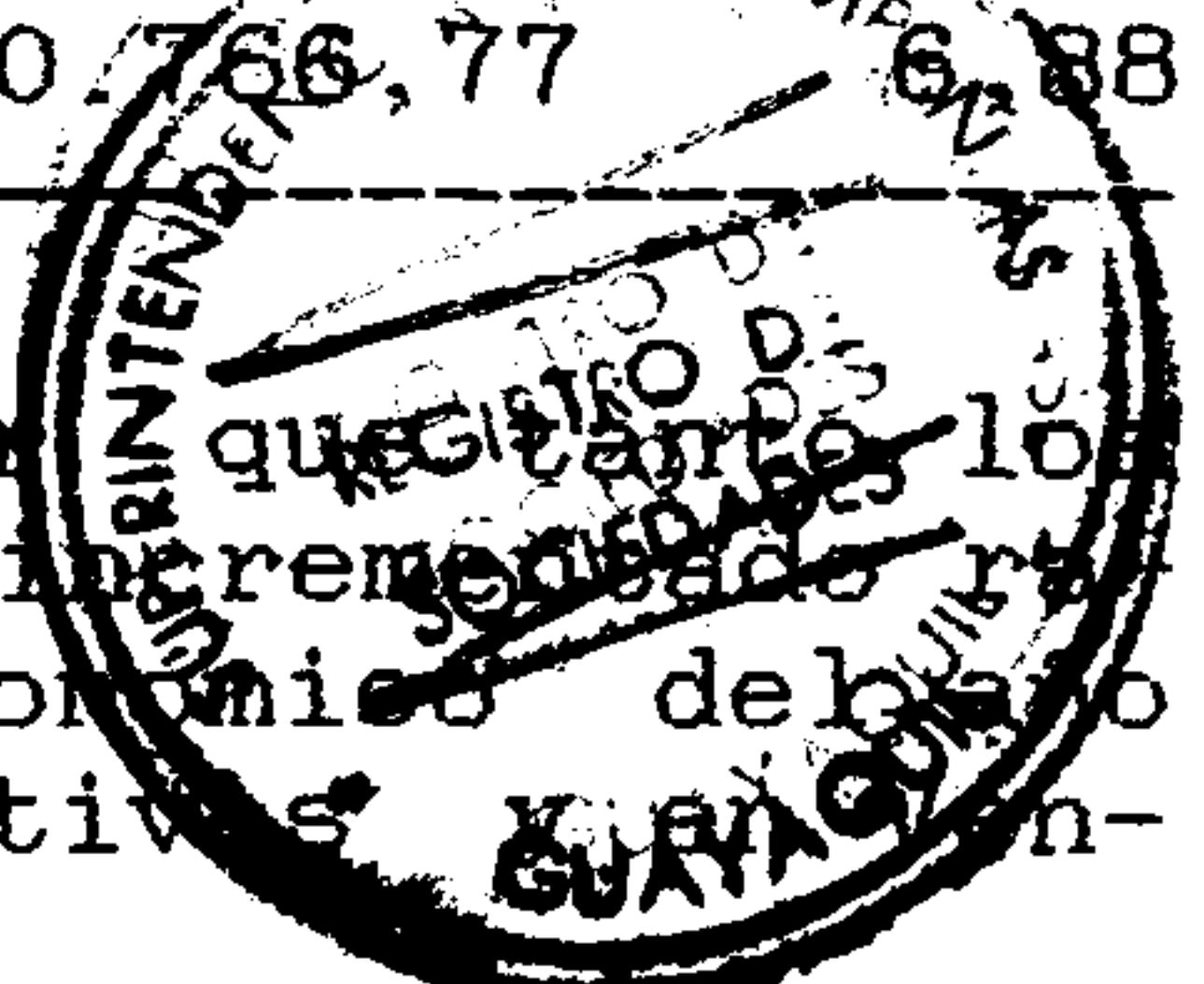
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Administradores de la empresa han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas en las sesiones de Juntas Generales de Accionistas. Los procedimientos de control interno aplicados por los Administradores son los adecuados conforme a los principios ya establecidos.

ANALISIS COMPARATIVO DE RESULTADOS ENTRE 2.001 Y 2.002

RUBROS	ANO 2.001	ANO 2.002	+ % -
Ingresos Ventas	US\$ 5'773.329,36	7'622.229,34	32,02
Costos de Ventas	" 3'648.871,90	4'820.104,79	22,10
Gastos Adm. y Ventas	" 1'964.685,56	2'631.357,78	33,93
Utilidad Ejercicio	" 159.771,90	170.766,77	6,88

Conforme a estos resultados se puede apreciar que tanto los Ingresos como los Costos de Ventas se han incrementado razonablemente con relación al Ejercicio Económico del año anterior, al igual que los Gastos Administrativos.



28 ABR 2003

tas, cuyo resultado se refleja de igual manera en el incremento de las Utilidades con relación al año 2.001.

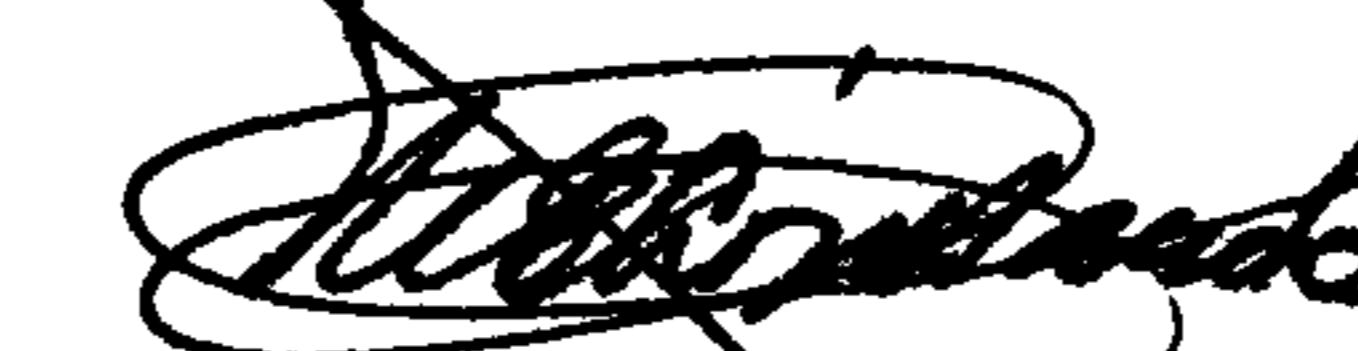
He procedido a examinar mensualmente los Balances de Comprobación, así como la verificación trimestral de saldos en Caja y Bancos, tal como lo disponen los numerales 2 y 3 del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, como son, el Libro de Actas, los expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y el Talonario de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Debo manifestar además que para el cabal cumplimiento de mis funciones conté siempre con la colaboración de los Administradores y funcionarios de la empresa, en especial la señorita Contadora.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,



Manuel E. López Banda
COMISARIO PRINCIPAL

C. P. A. MANUEL LOPEZ BANDA
CONTADOR PUBLICO . REG. 12,548

Expediente No. 23377-77
Cód. IMP-HEN.P9
20030421/MLB.



128 6-2001